

- Potter, J. H. (2005). *Revelarse Vende. El negocio de la contracultura*. (T. G. Bustelos, Ed.) Bogotá, Colombia: Taurus.
- Renata, C. (2014). *Las artimañas de la moda: Hacia un análisis del disciplinamiento del vestido. Tesis Posgrado*. (F. d. Educación, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.982/te.982.pdf>
- Simmel, G. (1971). *On individuality and social forms*. Chicago, Estados Unidos: Chicago University Press.
- Vargas, A. (2016). *Redes sociales, literacidad e identidad (es): el caso de Facebook* (Vol. 18). Cali, Valle del Cauca, Colombia: Colomb. Appl.Linguist.J. doi:<http://dx.doi.org/10.14483/calj.v18n1.9415>

**Abstract:** This paper aims to discuss the perspectives and new ways in which identity is expressed and its reflection in the wardrobe, all from the hypothesis, if there is currently «identity in the wardrobe» or are social networks and commercial massification that influence our decisions when purchasing clothing, and how this is articulated with fast fashion.

**Keywords:** Fashion - clothing - identity - culture - social networks - fast fashion - consumption.

**Resumo:** Este artigo tem como objetivo discutir as perspectivas e as novas formas de expressão da identidade e seu reflexo no ves-

tuário, tudo a partir da hipótese, se atualmente existe «identidade no vestuário» ou são as redes sociais e a massificação comercial que influenciam nossas decisões ao comprar roupas, e como isso se articula com o fast fashion.

**Palavras-chave:** Moda - vestuário - identidade - cultura - redes sociais - fast fashion - consumo.

(\* **Lizeth Paola Rodríguez Córdoba:** Diseñadora de modas de la Universidad de Boyacá - Colombia, Especialista en Gerencia de Diseño de la Universidad Jorge Tadeo Lozano - Colombia. Amante de la Moda y la ilustración, Considero que son buenos aliados para la comunicación y expresión de ideas, por lo tanto me formé como Diseñadora de Modas, donde a partir de la investigación y el desarrollo de colecciones puedo crear proyectos únicos y de alta calidad. Con la participación en diversos congresos en la modalidad de expositor y publicación de capítulo en el libro "Sostenibilidad, Cultura y Sociedad" de la Institución Universitaria Pascual Bravo. Medellín - Colombia. Experiencia en el desarrollo y diseño de actividades para estudiantes interesados en el mundo de la moda, por medio del diseño, el patronaje y la ilustración. Como parte de la práctica profesional, Organizadora desfile, Feria Empresarial. Acompañamiento en el desarrollo del proyecto, FUNDACLOWN. Actualmente, trabajo de forma independiente y mejoro mis habilidades en la ilustración.

## Fondo regional de becas creación y formación artística CreArte Litoral

Sara Lauria, Federico Schlie,  
Nadir Saade y Brunella Stringhini (\*)

Actas de Diseño (2024, julio),  
Vol. 46, pp. 222-227. ISSN 1850-2032.  
Fecha de recepción: julio 2021  
Fecha de aceptación: mayo 2023  
Versión final: julio 2024

**Resumen:** En el marco de las políticas de extensión y fortalecimiento territorial de la UNL, a partir de los conceptos de territorios creativos y cultura como motor de desarrollo, el trabajo analiza la experiencia del fondo regional de becas creación y formación artística CreArte Litoral como dispositivo de promoción y puesta en valor de las identidades culturales de la región centro norte de la provincia de Santa Fe.

**Palabras clave:** Universidad – Gobiernos Locales – Cultura y Arte – Identidad regional – Transformación social – Desarrollo sustentable.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 226]

### Desarrollo

En el marco de las políticas de extensión y fortalecimiento territorial de la Universidad Nacional del Litoral (UNL, 2018), a partir de los conceptos de territorios creativos y cultura como motor de desarrollo el trabajo analiza la experiencia del fondo regional de becas creación y formación artística CreArte Litoral como dispositivo de promoción y puesta en valor de las identidades culturales

de la región centro norte de la provincia de Santa Fe. Una de las características de los territorios creativos es su capacidad de innovación basada en el capital intelectual, cuya principal fuente de innovación es el conocimiento (Sveiby, 2001, p. 3); un conocimiento ligado a las posibilidades de puesta en valor de las potencialidades de los lugares, donde las comunidades construyen sus significaciones y valores compartidos a través de sus propias

dinámicas sociales, culturales, productivas, económicas y ambientales. Por otro lado, Jardón y Gierhake sostienen que los territorios se desarrollan sustentablemente si se transforman en entornos creativos capaces de desarrollar innovaciones que están en la esencia del aprendizaje de un territorio (Jardón y Giernake, 2019: p. 4).

La jerarquización que han tenido en el contexto contemporáneo las capacidades instaladas por la sociedad del conocimiento (UNESCO, 2005), han hecho de las ciudades el lugar privilegiado para el abordaje de un desarrollo sostenible, basado en el conocimiento, la creatividad, la diversidad, la memoria y la innovación. En esta línea, arte, cultura y creatividad tienen un rol protagónico para la generación de estrategias de transformación innovadoras hacia un desarrollo más sostenible, inclusivo y equitativo.

En un contexto caracterizado por crisis recurrentes y cambios permanentes, las universidades cumplen un papel fundamental, constituyéndose en entidades clave para el cambio de paradigma necesario y, a la vez, aliados estratégicos de los actores políticos, sociales y productivos comprometidos con los procesos de transformación. El rol de las universidades, y de las universidades públicas en particular, es actuar desde la extensión como agente de cambio facilitador del aprendizaje y apropiación social del conocimiento para el desarrollo de una nueva idea de bienestar: un bienestar sostenible, “vinculado a la calidad del contexto, y por tanto al lugar y al territorio en su conjunto” (Manzini, 2015, p. 251).

El ideario innovador y democrático de la Reforma Universitaria de 1918, fundado en los valores de autonomía, libertad, gratuidad, visión latinoamericana, responsabilidad y compromiso social con el medio, guía el accionar de la mayoría de las universidades de la región y es un punto de referencia permanente para la definición de políticas y procesos de articulación universidad sociedad. Este principio extensionista sustantivo se basa en la pertinencia, el compromiso social/territorial, la transferencia y apropiación pública del conocimiento y la innovación tecnológica y social como factores indispensables para el cambio y ejes potenciadores de la creatividad como recurso esencial para el bienestar y el desarrollo humano. Conocimiento distribuido, aprendizaje colectivo, trabajo colaborativo y alianza universidad gobiernos locales son eslabones esenciales para la construcción de una “red virtuosa” que permita afrontar desde las potencialidades locales y regionales los retos que impone el mundo globalizado y proyectar un futuro de crecimiento sostenido. Desde esta perspectiva y enfoque territorial, a iniciativa de la UNL y sobre la base de la experiencia del fondo regional de artes y transformación social (UNL, FRAYTS, 2019), el programa CreArte Litoral (UNL, 2021) surge con el fin de promover el arte y la cultura como motores de desarrollo regional, generando sinergia entre conocimiento, capacidades científicas, artísticas y tecnológicas de la universidad con las potencialidades locales y regionales. Como dispositivo de promoción y rescate de identidades culturales locales impulsa la construcción de alianzas estratégicas, el trabajo colaborativo y el esfuerzo compartido con gobiernos locales con el fin de contribuir, a través de proyectos artístico-culturales, al desarrollo de

comunidades sostenibles, la mejora de la calidad de vida, la dinámica productiva de la región, la prosperidad compartida, al desarrollo social, fomentando la valoración y el cuidado del patrimonio cultural y natural regional.

La experiencia en sus dos ediciones -2019 y 2021- han permitido trascender los propósitos iniciales de regionalizar el acceso a becas de formación y producción artística, fortalecer los lazos territoriales, multiplicar el impacto de la inversión y asegurar la sustentabilidad del mismo, posibilitando una lectura actualizada de la escena artística y cultural de la región, un apoyo concreto a producciones locales y aportes significativos en el cruce entre patrimonio, diversidad, creatividad en retroalimentación con identidades culturales diversas. Por ello, interesa analizar la experiencia a partir del desmontaje de la metodología y una reflexión sobre el impacto de los resultados. En términos operativos, el dispositivo utilizado para la implementación del programa fue la constitución de un “fondo regional de becas creación y formación artística para la transformación social del litoral”. Su objetivo central es ofrecer mayores oportunidades de acceso a financiamiento para la profesionalización y difusión de la producción de artistas, diseñadores, emprendedores y gestores culturales de la región. Se trata de un fondo concursable, constituido a partir de aporte de recursos de la universidad, los municipios y comunas que adhieran al programa mediante convenio y, eventualmente, los socios estratégicos que se sumen a la iniciativa.

En primer lugar y a los efectos de dimensionar el impacto del programa, cabe señalar que de las dos convocatorias participaron 439 artistas con la postulación de 252 proyectos en las ocho disciplinas comprendidas en las bases del concurso:

1. Arte y transformación social: proyectos artísticos que tengan como objetivo el impacto social en territorio, que generen respuestas creativas a las problemáticas de vulnerabilidad social, y donde el arte sea vehículo de transformación social y ampliación de derechos.
2. Música: canto, composición, ejecución de instrumentos e interpretación; producción musical en todos los géneros musicales tanto eléctricos como acústicos
3. Artes audiovisuales y multimedia: cine, fotografía, animación, video
4. Artes visuales en todas sus expresiones: fotografía, pintura, dibujo, escultura, grabado, arte digital, mural, cómic).
5. Artes escénicas: teatro, danza, comedia musical, clown, circo, murga). 6. Diseño, artesanías y patrimonio en todas sus expresiones: restauración, producción artesanal, arte textil, proyectos relacionados con el patrimonio sobre bienes tangibles y/o intangibles, diseño de indumentaria y textil, accesorios, industrial, comunicación visual y diseño arquitectónico
7. Letras: literatura, ensayo, poesía, cuento corto, guión, narrativa, novela
8. Artes combinadas para proyectos transdisciplinarios

Se distinguieron 56 proyectos, de los cuales 53 recibieron financiamiento mediante la asignación de una beca, y a tres se les otorgó una mención especial, la capacitación

y el asesoramiento para su desarrollo, distribuidos de la siguiente manera:

**Convocatoria 2019:** 22 proyectos terminados, correspondientes a la primera edición realizada conjuntamente con el Fondo Nacional de Artes y los municipios donde la UNL tiene sedes: Santa Fe, Esperanza, Avellaneda, Sunchales y Gálvez.

**Convocatoria 2021:** 34 proyectos en proceso de desarrollo de esta convocatoria destinada a creativos de 12 localidades de los Departamentos General Obligado y Vera (Reconquista, Avellaneda, Villa Ocampo, Villa Guillermina, Las Toscas, El Arazá, Arroyo Ceibal, La Sarita, Vera, Malabrigo, Calchaquí y La Gallareta), con el fin de contribuir al desarrollo sostenible del patrimonio natural y cultural de la ecoregión de la cuña boscosa santafesina, que integra un valioso capital cultural, patrimonial ambiental y paisajístico, constituido por el Sitio Ramsar Jaaukanigás, el patrimonio forestal, la historia del ferrocarril y propia de las localidades que integran el fondo.

## Metodología de implementación del fondo concursable de becas q

La experiencia tomada como caso para el análisis es la correspondiente a la convocatoria 2021 (UNL, CreaArte Litoral, 2021) que se organiza en cinco etapas, recuperando los aspectos positivos y reformulando aquellos que presentaron obstáculos o dificultades para su implementación en la edición del año 2019.

### Etapa 1. Pre Lanzamiento (octubre / noviembre / diciembre 2020 y enero 2021)

- Constitución de la mesa de gestión del programa integrada por representantes de la universidad y los gobiernos locales
- Definición del/los tema/s de la convocatoria, los términos de referencia del convenio y del reglamento y la dinámica de trabajo.
- Convocatoria a creativos locales para la construcción de un collage audiovisual colectivo para la presentación pública de la convocatoria
- Elaboración del reglamento y preguntas frecuentes
- Diseño de la identidad gráfica, material visual y audiovisual, sección web, formularios digitales, estrategia de difusión y comunicación de la convocatoria.

### Etapa 2. Lanzamiento (febrero/marzo 2021)

- Firma de convenios gobiernos locales - UNL
- Presentación, lanzamiento y difusión de la convocatoria a becas
- Charlas informativas y talleres de capacitación para la formulación y presentación de proyectos
- Convocatoria y elección de los jurados

### Etapa 3. Evaluación y premiación (abril/mayo 2021)

- Evaluación de jurados
- Anuncio de ganadores
- Aceptación de la beca
- Decreto municipal/comunal de ganadores

- Transferencia de fondos a municipios y comunas
- Pago de las becas a los ganadores
- Acto de premiación

### Etapa 4. Implementación de la beca (mayo 2021-octubre 2021)

- Desarrollo de los proyectos becados (6 meses)
- Dictado de talleres de acompañamiento en la ejecución de los proyectos

### Etapa 5. Informe final y circulación (octubre/noviembre/diciembre 2021)

- Informe final de los ganadores
- Exposición de obras en espacios universitarios, municipales y/o comunales

El dispositivo de gestión del Fondo CreArte Litoral, cuya coordinación está a cargo de la UNL, se basa en la conformación de una mesa de gestión compuesta por la Universidad y un responsable por cada gobierno local, en todos los casos el titular de la cartera de cultura o quien él haya designado. Este espacio es el ámbito de comunicación y coordinación de cada una de las instancias de la convocatoria, como así también funcionó para resolver diferentes cuestiones que pudieran aparecer y que no estuvieran previamente previstas. Si bien la comunicación en el territorio se canalizó en casi su totalidad a través de los gobiernos locales, se sistematizó una serie de instituciones, grupos y referentes relacionados al arte y la cultura para “reforzar” las instancias de difusión de la convocatoria y los canales de consultas de dudas e inquietudes.

Para el armado del dispositivo de inscripción a la convocatoria se evaluó en primera instancia el contexto en que se desarrollaría la misma y que tiene que ver con el contexto de pandemia por COVID-19. El escenario proponía en el inicio de la convocatoria una posibilidad de presencialidad atada al imprevisto de un endurecimiento de las medidas sanitarias por parte de los poderes ejecutivos superiores e inclusive locales, lo que derivó en la necesidad de un dispositivo que permitiera recolectar las inscripciones de proyectos con toda la información necesaria sobre los mismos de manera remota, con una interfaz intuitiva, sin complejidades que atendiera a un público diverso, que pudiera no tener un adecuado manejo de las herramientas informáticas o bien, que no dispusieran de una conectividad adecuada. Es por esto que se decidió la utilización de la herramienta de formularios de Google por ser ampliamente conocida y de sencillo acceso. Además, la misma sistematiza las respuestas de manera automática y en tiempo real en la herramienta Hoja de Cálculo de Google, lo que fue necesario para el procesamiento y evaluación de los proyectos de manera colaborativa. El diseño de los campos a completar en el formulario atendió a 3 cuestiones:

- Aspectos y formalidades exigidos en el convenio y reglamento de la convocatoria.
- Simplicidad de los campos solicitados: se procuró que la información solicitada sea lo más sencilla posible de manera de no desalentar la participación, pero lo suficientemente representativa del proyecto a realizar,

explicitando todas sus dimensiones en el contexto en el que fuera pensado.

- Facilidad de sistematización para la evaluación: procurar que la información recolectada sea fácilmente sistematizada para la puesta a disposición del jurado para su evaluación.

Los campos solicitados para la inscripción de un proyecto se dividieron en 3 secciones:

1. Datos personales del responsable del proyecto, datos de contacto y fotos de ambas caras del D.N.I. Se solicitó, además, que desarrollen brevemente sus antecedentes relacionados con su trayectoria artística y cultural, fundamentalmente aquellos que se relacionen directamente con el perfil del proyecto presentado. Dicha información pudo acompañarse de un archivo con un CV detallado y demás material que dé cuenta de su recorrido como artista (fotos, videos, redes sociales, noticias, etc.)

2. Información sobre el proyecto: nombre e información adicional en cuanto al carácter (de Creación o de Formación y/o capacitación; individual o grupal), disciplina del mismo. DNI y CV de integrantes del grupo en caso de que fuera grupal junto con el acta de designación de un responsable del grupo. Respecto al proyecto específicamente se solicitó que lo redacten y detallen los objetivos del mismo y la principal población destinataria. Para apoyar dicha información debieron presentar un cronograma de actividades previstas y una presupuestación estimativa para el monto de la beca.

3. Otras fuentes de financiamiento: que el proyecto haya recibido o que hayan solicitado, aunque aún no se hubieran efectivizado.

De esta manera se logró tener un perfil completo del artista (y de los integrantes del grupo en caso de ser grupal) como de los aspectos básicos del proyecto para que el jurado pudiera realizar el proceso de evaluación. Durante el período de inscripción y con el fin acompañar el proceso de carga de los proyectos en los formularios correspondientes se realizaron dos capacitaciones en cada una de las localidades, una presencial y una virtual. Las mismas consistieron en espacios abiertos a todo el público interesado en donde se recorrió el formulario y se atendieron dudas sobre el mismo o

sobre el enfoque de cada uno de los proyectos. Se realizaron de esta manera un total de 24 capacitaciones.

El jurado se constituyó por artistas reconocidos propuestos por las localidades participantes, tratando de que estuvieran presentes todas las disciplinas. La UNL propuso miembros del jurado de manera de complementar los perfiles. De esta manera se trabajó con un jurado interdisciplinario compuesto por 16 miembros que evaluaron todos los proyectos. El proceso de evaluación se realizó en dos instancias complementarias y simultáneas. Por un lado, cada miembro del jurado realizó la lectura de los proyectos y una evaluación personal plasmada a través de un formulario de Google Docs; y por otro se realizaron instancias semanales de discusión grupal por

medio de plataforma Zoom donde cada jurado expuso las valoraciones personales y perspectivas que tenían sobre cada proyecto, llegando al orden de mérito final de cada localidad de manera grupal.

Este procedimiento permitió, mediante la valoración personal por medio del formulario Google, confeccionar una valoración preliminar de cada proyecto que funcionó como ordenador y disparador de la discusión de la instancia grupal que enriqueció el proceso al permitir socializar ponderaciones que no son posibles plasmar en el formulario.

Para facilitar el armado del orden de mérito preliminar, se desarrolló un formulario con una serie de campos a evaluar por opción múltiple de manera que las respuestas sean comparables, con la opción de agregar observaciones para cada dimensión evaluada junto con una evaluación final e integral del proyecto.

Los campos evaluados fueron:

1. Pertinencia del proyecto a las temáticas de la convocatoria.
2. Consistencia en la formulación (claridad, disponibilidad de información, solidez técnica).
3. Proyección de impacto para la Transformación Social
4. Factibilidad del cronograma propuesto para la realización del proyecto: ¿Las tareas están bien definidas y secuenciadas? ¿Es posible realizarlas en el tiempo previsto para la convocatoria?
5. Factibilidad presupuestaria del proyecto: contribución a los fines del proyecto con el presupuesto otorgado por la beca.
6. Valoración de los objetivos: factibilidad de los eventuales resultados esperados ¿En qué medida las estrategias propuestas son las más adecuadas para alcanzar los objetivos descritos?
7. Incidencia en la comunidad: ¿es viable que los resultados del proyecto produzcan beneficios en la comunidad?
8. Apropiación social del proyecto o de las actividades a realizar: sostenibilidad en el tiempo del proyecto y/o la posibilidad que este sea generador de proyectos afines y/o asociados
9. Valoración final del proyecto (no más de 5 líneas): destaque 3 palabras que valoren la fortaleza del proyecto.

En todos los ítems se incorporó la opción de realizar Observaciones.

Para cada una de las preguntas 1 a la 8 se ofreció una escala cualitativa para que se seleccione una única opción: INSUFICIENTE – SUFICIENTE – BUENO – MUY BUENO – DISTINGUIDO.

En este punto se procedió al armado de un diseño de plantilla de Excel que permitiera evaluar los proyectos convirtiendo las valoraciones cualitativas a cuantitativas, armando así un orden de mérito de los proyectos por localidad que sirviera de disparador en la discusión plenaria, siempre en base a la valoración individual de cada jurado. De esta manera se procedió primero a realizar un conteo de cuantas calificaciones de cada tipo tuvo cada proyecto para cada pregunta, utilizando la función de “tabla dinámica” desde donde se nutrió con dicho dato a tablas de doble entrada.

Las tablas de doble entrada mostraban así, para cada proyecto, cuantos insuficientes, suficientes, buenos, muy buenos y sobresalientes había obtenido cada proyecto en cada pregunta. Ordenadas por localidad, se procedió a asignarle a cada valoración un puntaje en donde un “insuficientes” corresponde a cero puntos, un “suficiente” a 1 (un) punto, un “bueno” a 2 (dos), un “muy bueno” a 3 (tres) y un “sobresaliente” a 4 (cuatro) puntos, obteniendo una valoración cuantitativa total por proyecto a partir de la cual se armó el orden de mérito preliminar por localidad sobre el que se basó la discusión plenaria y que permitió ordenarla. Como punto destacable en la instancia plenaria surge que, si bien en la mayoría de los casos se mantuvo finalmente la valoración arrojada por el Excel en el orden de mérito final acordado, en tantos otros esto varió. De manera singular se mostró como la discusión plenaria potenció y enriqueció las valoraciones que cada jurado tenía sobre los proyectos, surgiendo nuevas potencialidades de los proyectos a través de sinergias entre los mismos. Todas estas devoluciones fueron recopiladas de manera de ser trabajadas con cada uno de los proyectos en posteriores etapas de formación y acompañamiento.

A modo de reflexión final y en forma adicional al logro de los objetivos propuestos la experiencia ha permitido:

- La consolidación de una red de cooperación entre la universidad y los gobiernos participantes en torno a la construcción de un proyecto común.
- La sistematización de un registro de artistas, creativos y activadores culturales de la región norte de la provincia de Santa Fe.
- Una lectura actualizada del capital creativo y de la escena artística local y regional, a partir del análisis de los datos e información relevada y la aplicación de indicadores específicos.
- Una mayor visibilización y puesta en diálogo de los ecosistemas creativos locales y regionales.
- La retroalimentación entre pares en el cruce de disciplinas y encuentro de identidades.

#### Bibliografía

- Jardon, C; Giernake, K. (2018). *Conocimiento local en territorios creativos: el caso del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito, Ecuador: Cuestiones Urbanas. Recuperado el 21/06/2020 en: [http://www.institutodelaciudad.com.ec/documentos/revistaq/rcv6n1/Cuestiones%20Urbanas\\_Vo1%206\\_No%201\\_Digital\\_Pliego.pdf](http://www.institutodelaciudad.com.ec/documentos/revistaq/rcv6n1/Cuestiones%20Urbanas_Vo1%206_No%201_Digital_Pliego.pdf)
- Manzini, E. (2015). *Cuando todos diseñan. Una introducción a l diseño para la innovación social*. Madrid: Experimenta Libros
- Sánchez Medina, A. J.; Melián González, A.; Hormiga Pérez, E. (2007). *El concepto de capital intelectual y sus dimensiones*. Vigo, España: Academia Europea de Dirección y Economía de la Empresa. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274120280005>
- CGLU (2010). *La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible*. Ciudad de México y Barcelona: CGLU.
- UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial de la UNESCO*. París: Ediciones UNESCO
- UNL. (2010). *Hacia la Universidad del Centenario. Plan de Desarrollo Institucional (PDI), 2010- 2019*. Santa Fe: UNL

Mammarella, E. y Lizárraga, C. (2017). *La Universidad del 10Centenario. Propuesta 2018-2022*. Santa Fe: UNL.

CreArte Litoral (2021). *Fondo regional de becas formación y creación artística*. Universidad Nacional del Litoral, Secretaría de Fortalecimiento Territorial. Disponible en: <https://www.unl.edu.ar/creartelitoral/>

**Abstract:** Within the framework of the extension and territorial strengthening policies of the UNL, based on the concepts of creative territories and culture as an engine of development, the paper analyzes the experience of the regional scholarship fund for artistic creation and training CreArte Litoral as a device for the promotion and enhancement of cultural identities in the north-central region of the province of Santa Fe.

**Keywords:** University - Local Governments - Culture and Art - Regional identity - Social transformation - Sustainable development.

**Resumo:** No âmbito das políticas de extensão e fortalecimento territorial da UNL, com base nos conceitos de territórios criativos e cultura como motor de desenvolvimento, este artigo analisa a experiência do fundo regional de criação artística e bolsas de treinamento CreArte Litoral como um dispositivo para a promoção e o aprimoramento das identidades culturais na região centro-norte da província de Santa Fé.

**Palavras-chave:** Universidade - Governos locais - Cultura e arte - Identidade regional - Transformação social - Desenvolvimento sustentável.

(\* **Sara Lauría:** Arquitecta, Especialista en Gestión Urbana, graduada de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Litoral. Secretaria de Fortalecimiento Territorial de la UNL y Directora del Observatorio de Cooperación Ciudad-Universidad (AUGM-Mercociudades). Docente, extensionista e investigadora categorizada (III); profesora adjunta de la cátedra “Tesis de Graduación” de la carrera de Arquitectura y Urbanismo y codirectora del proyecto de investigación “Territorios Creativos-Oportunidades de aprendizaje. Diseño, Arte y Tecnología para un desarrollo sostenible” (CAI+D 2020) de la FADU. Integra equipos de extensión e investigación que trabajan las siguientes líneas de indagación y acción: 1) profesionalización de la tarea docente en los nuevos entornos educativos, a partir de experiencias didácticas que propicien la generación de contextos educativos facilitadores de la creatividad; 2) profundización del enfoque del urbanismo ambiental hermenéutico, como herramienta dialógica para conocer e interpretar la complejidad del hecho urbano como forma de conocimiento social y cultural. **Federico Schlie:** Ingeniero Agrónomo (UNL – FCA) cursando la Maestría en Gestión Ambiental (FICH UNL) Desempeño como alumno adscripto en Docencia en la cátedra de Formación Humanística durante el periodo 2013 – 2014. Actualmente se desempeña como docente en la cátedra de “Tecnología de frutas y hortalizas” de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos del Centro Universitario Reconquista Avellaneda de la UNL. [agosto 2020 - actualidad]. Participación del grupo de apoyo del Proyecto de Extensión de Interés Institucional (PEII) de la UNL denominado: “Hacia una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

en la cuenca Arroyo Los troncos (Departamento Las Colonias, Prov. de Santa Fe)”. Participa en el proyecto CAID 2020 “TERRITORIOS CREATIVOS - OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE. Diseño, Arte y Tecnología para un desarrollo Sostenible». Actualmente se desempeña como Coordinador de Articulación Territorial en la Secretaría de Fortalecimiento Territorial de la Universidad Nacional del Litoral [junio 2018 - actualidad]. **Nadir Saade:** Bachiller Universitario en Arquitectura. Tesis de Arquitecto en proceso FADU.UNL. Gestor cultural. Tutor docente en Teorías y Producción Arquitectónica del S. XX y Teorías y producciones estéticas de la ciudad moderna (por concurso), cursos de articulación general y ambientes virtuales; en Universidad Nacional del Litoral. Jurado del concurso CreArte Litoral. Expositor en distintos congresos, encuentros y cursos en temas de fortalecimiento institucional universitario. Se capacitó en Mercocidades para la formulación de Proyecto regionales. Actualmente Director de Acción y Desarrollo Territorial de la UNL, teniendo a cargo la dirección ejecutiva del programa de capacitación para gobiernos locales, MUNIGESTION. **Brunela Stringhini:** Tesista de la Licencia-

tura en Biodiversidad dentro del Proyecto “Identificación de nuevos marcadores moleculares para evaluación de poblaciones naturales de Caiman latirostris sometidas a estrés ambiental” PICT 2016-2020. Becaria CIN 2021 bajo el trabajo “Análisis de la expresión de genes de enzimas intervinientes en vías de detoxificación (cyp, gst) en Caiman latirostris expuestos a formulaciones plaguicidas”. Integrante del proyecto «Impacto de la ganadería intensiva y la agricultura extensiva sobre la fauna autóctona: los reptiles como indicadores de calidad ambiental». FONCYT 2021. Adscripción en Investigación en el Cátedra de Toxicología, Farmacología y Bioquímica Legal - FBCB (UNL), tema: “Identificación de isoformas del gen citocromo P 450 (CYP) en sangre periférica de Caimán Latirostris y análisis de su potencialidad como marcador de exposición a xenobióticos. Tutoría en cursos de articulación de ingreso a la Universidad; Integrante del Equipo Proyecto NEXOS; BAPI en Expo-carreras, Inscripción a Carreras y becas; Becaria de Tutoría en el área de Química para el apoyo al ingreso y permanencia de estudiantes. Adscripción en docencia tipo I. Cátedra Introducción a la Biodiversidad/Biología.

## Lectura y escritura disciplinar para diseñadores: impacto de la enseñanza-aprendizaje

Actas de Diseño (2024, julio),  
Vol. 46, pp. 227-231. ISSN 1850-2032.  
Fecha de recepción: julio 2021  
Fecha de aceptación: mayo 2023  
Versión final: julio 2024

Sandra Uribe Pérez y Clarena Muñoz Dagua<sup>(\*)</sup>

**Resumen:** Esta ponencia presenta avances de la investigación “Fortalecimiento de las competencias comunicativas a través del Diseño Digital y Multimedia: procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Fase de indagación)”, y se enfoca específicamente en las implicaciones e impacto de la enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura disciplinar en los diseñadores digitales. Se parte de la realización de encuestas, el diálogo entre docentes, las experiencias de cursos como “Redacción para diseñadores” y “Proyecto de Grado”, y las asesorías del Centro de Escritura TELAR.

**Palabras clave:** competencias comunicativas – diseño digital y multimedia – enseñanza-aprendizaje – lectura – escritura – diseño.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 230]

### Introducción

La lectura y la escritura constituyen una preocupación generalizada en el ámbito universitario debido a su incidencia en la deserción, el desempeño académico y el mundo laboral y profesional. Los múltiples estudios al respecto abarcan, entre otros, el contexto de la divulgación y la visibilización del conocimiento (en particular de los discursos especializados), el modo en que se llevan a cabo las investigaciones sobre estos temas y el rol de las comunidades académicas, como en el caso de las autoras Cisneros-Estupiñán y Muñoz-Dagua (2014).

Por su parte, Carlino (2005) ha indagado sobre “cómo se incluye el escribir en la enseñanza y cómo se lo piensa con relación al aprendizaje de las diversas asignaturas”,

los “procesos cognitivos redaccionales” y las “prácticas sociales e institucionales”. Entre las conclusiones más importantes de esta autora, se indica que entre las diversas cátedras hay “expectativas heterogéneas” y que los géneros discursivos que se abordan, con frecuencia, no evidencian una enseñanza explícita, y que la orientación que se da a los estudiantes cuando escriben es insuficiente, más que nada porque “se considera natural lo que, en cambio, son modos discursivos propios de cada disciplina” (p. 4).

En el caso de la disciplina del diseño es frecuente que los mismos estudiantes den prioridad a los aspectos vinculados con la imagen y descuiden las competencias comunicativas que no se relacionan con lo visual, porque aparentemente no se aproximan a su trabajo. Desde esta